EL REINO.

AÑO III. | Este periódico se publica todos los dias, por la tarde, escepto los domingos. | Lunes 23 de Setiembre de 1861. | Redaccion, Administracion é Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal. | NÚM. 591.

PARTES TELEGRÁFICOS

DEL EXTERIOR.

Ragusa 19.—Ha habido un movimiento insurreccional en Vucalowitch con motivo de la retirada de los turcos. Todos los contingentes de Montenegro esperan armados á los turcos en territorio montenegrino.

Paris 20.—Se asegura que el rey de los Paises Bajos irá á Compiegne el 15 de Octubre.

La comision europea ha salido de Beyrouth para Deir-el-Kamar, donde continuará resolviendo la cuestion de las indemnizaciones que se deben á los cristianos.

Dicen de Ragusa que los principales albaneses se han declarado neutrales en la lucha entre turcos y montenegrinos, dejando en libertad de hacerlo á los albaneses que quieran entrar al servicio del ejército otomano.

El *Constitutionnel* desmiente la noticia de que el gobierno de Washington ha autorizado á sus agentes en Europa para enganchar oficiales de diferentes naciones con el objeto de que fueran á servir á aquel gobierno.

Berlin 20.—Las autoridades de Polonia siguen permaneciendo impasibles ante los desórdenes, que no cesan.

Lóndres 20.—La obstinacion de Sajonia no servirá de obstáculo para que se firme pronto el tratado franco-prusiano concluido con los Estados de la Confederacion, que están decididos á aceptarlo.

Algunos periódicos ingleses dicen que esto equivale á una disolucion de la union aduanera de Alemania.

Atenas 20.—Un estudiante ha disparado sobre la reina, pero felizmente no ha salido el tiro. El regicida fué preso en el acto y ha declarado no tiene complices. Este suceso ha causado una indignacion general. En la capital reina la más perfecta calma.

Paris 21.—En Lóndres y en esta capital el precio de los trigos permanece inalterable.

Roma 20.—El Papa ha bendecido la union del archiduque de Toscana con la princesa María, hermana de Francisco II. La reina y la familia real de Nápoles asistieron á la ceremonia, y Su Santidad dirigió una elocuente alocucion á los esposos.

Viena 20.—La Dieta de Istria ha sido convocada para el 25 del actual. Se dice que hay desacuerdo entre el Sr. Schemerling y el baron de Forgach, canciller de Hungría.

Dicen de Constantinopla que se renuevan las mismas influencias é intrigas que existian en vida del anterior sultan.

Paris 21.—El miércoles á las nueve de la noche, cuando la reina de Grecia volvia de paseo en Atenas, un jóven de 17 años, estudiante, llamado Dousios, disparó un rewolver contra S. M., pero afortunadamente no la hirió. Preso en el acto, declaró obrar ante sí y no tener cómplices. Este atentado excitó la indignacion pública, pero en nada alteró la tranquilidad.

Se asegura que el rey de Dinamarca llegará á Compiegne el 6 de Octubre, el mismo dia que el rey de Prusia. Se dice que el marqués de Turgot ha entregado al presidente del Consejo federal una segunda nota relativa al suceso de Ville-Legrand. La comision europea en Siria ha conseguido ponerse de acuerdo con Fuad-Bajá respecto á las bases de la indemnizacion debida á los cristianos. En el Montenegro continúan los movimientos de la guerra, y aquí se teme que tome grandes proporciones.

Las noticias alarmantes que habian dado algunos periódicos respecto á Cochinchina, son exageradas. Al contrario, el último correo, de 31 de Julio, dice que los piratas, atacados con energía y valor por las tropas europeas, habian sido deshechos, entrando todo en órden.

Lóndres 21.—Dicen de los Estados-Unidos: «Las suscriciones al empréstito federal son numerosas. En el Norte se han hecho considerables confiscaciones de lss propiedades del Sur. La convencion democrática de Nueva-York ha votado una resolucion recomendando una guerra vigorosa. El emperador de Rusia ha enviado una carta al gobierno federal, en favor de la Union, recomendando la paz. Continúan los preparativos para expediciones marítimas.»

Haya 21.—El gobierno ha declarado haber reconocido á Victor Manuel como rey de Italia.

Turin 21.—Escriben de Roma que, á excitacion de Francisco II, M. Vencurelli, antiguo desterrado siciliano, naturalizado francés y secretario de los caminos de hierro romanos, habia sido expulsado de Roma, á pesar de las reclamaciones del general Goyon.

Marsella 21.—Los exaltados preparaban un desembarco en Ostia, y el general Goyon ha enviado fuerzas para evitarle. El Papa, al promulgarse el decreto canonizando á los antiguos mártires del Japon, ha pronunciado una alocucion, diciendo que no es posible transigir con hostilidades impías.

Paris 22.—Asegúrase que el rey de Dinamarca llegará á Compiegne el 6 de Octubre.

SECCION EXTRANJERA.

Los periódicos americanos traen las relaciones oficiales de la expedicion naval que ha terminado ventajosamente para las armas unionistas. Estas relaciones vienen á confirmar en un todo los pormenores que ya nos habian comunicado el telégrafo y varias correspondencias particulares.

La reciente victoria en el cabo de Hatteras no ha producido, como debia suponerse, el efecto de calmar la agitacion que reina en los espíritus desde los últimos descalabros sufridos por las tropas federales, y en Washington se teme aún que intenten los separatistas un golpe de mano contra la capital. Los muchos y contradictorios rumores que han circulado sobre los proyectos que se atribuyen al enemigo han dado por único resultado el de aumentar el pánico, aunque á la salida del último correo nada hacia sospechar que pudiesen confirmarse estas alarmas. Sábese, no obstante, que están muy próximos los puestos avanzados de ambos ejércitos, y que algunos suponen que el general Beauregard, jefe de los separatistas, podria decidirse á arriesgar la suerte de la campaña en una batalla. Con este motivo, el general Mac-Clellan habia tomado las disposiciones convenientes para resistir un ataque, y es tanta su confianza, que desea prosigan los confederados en los proyectos que se les atribuyen.

La agitacion que se viene manifestando en Alemania con motivo de la creacion de una armada nacional, es considerada por algunos como una máscara de que el partido democrático se sirve para atacar y echar por tierra en un momento dado á la Dieta de Francfort, como lo hizo en 1848. Observando lo que pasa en casi todos los Estados de la Confederacion, no puede dudarse que las verdaderas tendencias del *Nacionalverein* son las de establecer un Parlamento popular nombrado por el sufragio universal. Para conseguir este fin, parece que la asociacion se propone reemplazar al presidente y á los directores del comité de Cobourg con patriotas alemanes de ideas avanzadas.

Nos dice un corresponsal del *Diario de los Debates*, que los primeros fondos que se han recogido para la creacion de la flota alemana por los comités de suscricion establecidos en los diferentes Estados, acaban de entregarse al ministro de la Guerra de Prusia, que lo es tambien de Marina. La suma remitida asciende á poco más de 15,000 florines, á los que debemos añadir los 10,000 que se dice enviará el comité de Cobourg, el dia que el rey, despues de la coronacion, haga su entrada solemne en Berlin.

Las elecciones para los consejos municipales y para los de distrito en Polonia, que están señaladas para el 23 del corriente y deben terminar el 10 de Octubre, ha dado lugar á cierta divergencia de opiniones entre los ciudadanos, que más que en otra parte se deja conocer en Varsovia.

Desde el principio de la lucha que la Polonia acaba de renovar contra la dominacion rusa, ella declaró de hecho y de palabra que queria su completa idependencia; que no habia transaccion posible, y por consecuencia que no aceptaba ninguna de las reformas ni de las concesiones que se le ofrecian. Bajo este punto de vista creyeron muchos ciudadanos que de tomar parte en las elecciones se ponian en contradiccion con el principio admitido ya por la nacion entera, al paso que otros, los que forman la mayoría, no dan á la creacion de los consejos el carácter de reformas políticas, sino que la consideran como una mejora administrativa y un instrumento, de que puede utilizarse la Polonia para conseguir su deseada independencia.

Los que participan de estas ideas han dirigido una proclama á sus compatriotas, excitándoles á que se unan y tomen parte en las elecciones, como único medio de alcanzar el restablecimiento de la patria.

El proyecto de ley de imprenta que hace tiempo se espera en Austria, debe presentarse muy en breve á la Cámara de los diputados.

Parece que ha sufrido algunas modificaciones en el consejo de Estado. Entre ellas se cita la supresion de algunas penas severas, y las facultades que se conceden á la administracion para prohibir que circulen los libros y periódicos extranjeros.

Ocupándose la *Gaceta de Colonia* de las importantes cuestiones que se debaten en Oriente, dice que se han celebrado frecuentes conferencias entre el conde de Rechberg y el embajador de Turquía, con motivo del movimiento de la península ilírica, al cual se concede grande importancia, porque se sabe muy bien que la Servia no espera más que un momento oportuno para declararse en favor del Montenegro contra la Turquia. La inteligencia entre este principado y el de Servia se manifiesta más claramente de dia en dia, y si no es verdad, como se ha supuesto, que el príncipe Miguel esté á punto de adoptar al jóven príncipe Nicolás, no es ménos cierto que estos dos príncipes han ajustado un tratado por el cual se comprometen á ayudarse recíprocamente.

En la *Dieta de Agram* se ha dado lectura del rescripto real relativo á los diputados de los confines militares.

Un diputado, M. Stojanovic, ha pedido que se conteste por medio de un mensaje y no por una representacion, y que se proteste contra la negativa del gobierno á permitir la entrada en la Asamblea á los diputados de los confines militares. Las dos proposiciones presentadas con este objeto han sido aceptadas.

Escriben de Ragusa con fecha del 10, que al principio del mes habia enviado Omer-Pachá dos cuerpos de ejército considerables contra los insurgentes, uno hácia las fronteras de la Albania y otro en direccion á Zubaz, este último mandado por Dervis y Mehemet-Pachá. El primer cuerpo ha obligado á refugiarse en las montañas á los insurgentes; pero reforzados estos por los montenegrinos, tomaron la ofensiva, obligando al enemigo á encerrarse en Trebigue. Los turcos perdieron 70 hombres.

Los comisarios reales encargados por el gobierno austriaco de disolver los comitados en Hungria, han rehusado admitir sus puestos. El gabinete de Viena no encuentra sino con mucha dificultad instrumentos dóciles para aplicar sus medidas inconstitucionales.

Segun las instrucciones que se habian comunicado á los comisarios reales, todos los obergespaus que se opongan á la aplicacion de aquella medida deben ser destituidos, y los magistrados que permanezcan en sus empleos deberán cooperar á la recaudacion de los impuestos; todo lo cual está en contradiccion con las promesas del Austria, y destruye por completo la última esperanza que habia hecho nacer el gobierno.

SECCION DE PROVINCIAS.

Hoy podemos comunicar á los lectores algunos detalles respecto al desplome de la plaza de toros de Logroño, cuya triste noticia dimos en nuestro último número.

Al terminar la corrida, y muerto ya el último toro, se agrupó tanta gente para salir, que muchas personas de los tendidos saltaron á los palcos por lograr más pronto aquel objeto. Esto ocasionó que vinieran abajo cinco palcos, arrastrando consigo á cuantas personas los ocupaban, como tambien á las que habia en los pasillos. Imposible es describir el espanto que produjo esta catástrofe. Los heridos que de ella resultaron parece que llegan á 50, entre ellos seis militares. Las autoridades dictaron en el momento cuantas medidas estuvieron á su alcance para socorrerlos, y todos rivalizaron en secundarlas. El Tato, Julian Casas y los demás individuos de la cuadrilla acudieron en el acto, é hicieron cuantos esfuerzos son imaginables para salvar á aquellos desgraciados. Afortunadamente se asegura que no ha fallecido ninguno, y que tampoco pasan de cinco ó seis los que se encuentran heridos de gravedad.

Valencia 21 de Setiembre.—Tenemos á la vista una carta de Murviedro, en la cual se nos habla en términos calorosos del movimiento que reina en aquella poblacion, ya con motivo de las obras del ferro-carril de Valencia á Tarragona, ya tambien á causa del espíritu de mejoras locales que se ha despertado entre aquellos habitantes. Nos dicen, entre otras cosas, que los trabajos de la via férrea se llevan á cabo con gran actividad, hallándose la obra de fábrica del puente casi concluida y en estado de recibir la armazon de hierro. Los trabajos de explanacion siguen la misma marcha rápida. El ayuntamiento por su parte proyecta mejoras útiles que cambian la faz de la poblacion, y entre las más notables que se llevan á cabo hay que mencionar la construccion de un hermoso teatro, de que carecia la antigua Sagunto. Esta obra se halla muy adelantada, y su inauguracion no se hará esperar. Es un teatro de regular cabida, con dos pisos de palcos, una galería alta y un palco escénico de grandes dimensiones.

Tambien se menciona en la carta una subida recientemente construida en la falda del castillo, que facilita y hace cómodo el ascenso, hasta ahora molesto, del fuerte. Esta obra es debida al señor gobernador militar del castillo, y se compone de peldaños y rampas abiertas en la falda de la colina.

Las calles son tambien objeto de mejora, y en la actualidad se ocupa el ayuntamiento en introducir una numeracion regular.

Vich 18 de Setiembre.—El lunes tuvimos el gusto de ver llover toda la mañana, lo que ha sido sumamente beneficioso para los campos, pues ahora permiten las labores precursoras de la siembra.

Probablemente se suspenderá la continuacion de las rogativas, y no tendremos por consiguiente el gusto de ver el riquísimo manto que con este motivo debia estrenar la Virgen de los Dolores, costeado por nuestra autoridad militar el hidalgo don Nicanor de Colubi, rica dádiva de la que nos han hecho grandes y creemos merecidos elogios.

—Segun escriben de Castellon, la temperatura ha refrescado algun tanto, merced á la benéfica aunque escasa lluvia con que el cielo les favoreció el domingo 15.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **El Reino.**

Tetuan 18 de Setiembre.

Apreciable amigo: Se afirma de un modo bastante positivo que marcha la embajada marroquí á esa córte, presidida por el príncipe Muley-el-Abbas: hoy mismo lo ha asegurado el jefe moro Uda, que marcha á Tánger pasado mañana con el fin de recibir instrucciones. Además, por moros venidos de Fez se sabe que en dicha poblacion se dedican muchos artistas á bordar y construir cuatro monturas de todo lujo, para igual número de caballos que han de llevar de regalo á nuestra Reina.

Los moros han principiado hoy una pascua como aniversario del nacimiento de Mahoma, cuya pascua ha sido anunciada por las baterías de nuestra plaza.

Mañana principian los judíos la pascua de las Cabañas, las que, como le dije el año anterior, se construyen de verdes cañas y ramaje en los patios de las casas, y en las que comen los hombres servidos por las mujeres.

El calor ha disminuido considerablemente, pero son muchos los enfermos que existen en los hospitales, pues además del crecido número que se han llevado á España, están llenos todos y se han habilitado nuevos en el local de los de la Reina y en una mezquita de la calle de Albuera.

Las enfermedades, que son calenturas, catarros y viruelas, proceden de los alojados en la judería y ya han causado algunas víctimas.

Á los hebreos no les ha sentado muy bien la pequeña contribucion que se les ha impuesto á todos los comerciantes de esta plaza, para cubrir los *diez y nueve mil y pico* de reales de gastos municipales que mensualmente se invierten en esta plaza, á pesar de que la cuota mayor no excede de 30 reales.

En los trabajos para el ferro-carril de Málaga que se ejecutan cerca de Bombichar, se dió un barreno uno de estos dias que se efectuó felizmente. Pero habiéndose quedado casi en el aire un pedazo de roca que ofrecia peligro, subieron á lo alto unos trabajadores para derribarla, y uno de ellos tuvo la desgracia de caer desde bastante altura, quedando sin sentido, de tal modo que se temia por su vida.

En Barcelona se han restaurado los retratos de los monarcas de Castilla y Aragon que forman la magnífica galería de pinturas que posee la Audiencia de aquel territorio.

El 15 al anochecer se perpetró un asesinato en la plaza de Salicofres de Valencia. Llevado al hospital general el herido, falleció á las cuatro de la madrugada de ayer, á pesar de los auxilios que se le prodigaron.

El agresor fué aprehendido en la misma noche por los agentes de la autoridad, en la calle de Corredores, donde los vecinos festejaban á la Vírgen del Cármen.

El juez del distrito de San Vicente, encargado del servicio nocturno, practicó las primeras diligencias.

La corrida de toros efectuada el 15 en Sevilla, satisfizo á los aficionados á esta clase de espectáculos. Los seis toros que se lidiaron fueron bastante buenos, y la cuadrilla que dirigió Pepete trabajó bien, dando aquel diestro excelentes estocadas. Parece que se preparaban otras dos corridas para los dias 22 y 29.

El dia 7 del corriente fué hallado á una legua de Albaladejo el cadáver del alcalde de dicha villa, persona muy apreciable y generalmente querida. La circunstancia de padecer frecuentes, si bien tranquilas, enagenaciones mentales, y la de haberse encontrado sus restos al pié de un elevado risco, hacen sospechar que el desgraciado se arrojase ó resbalase de dicha eminencia.

—En que ya no mueve más que un ala, al ménos por parte de uno.

—¿Y quién?

—El marido.

—Ya... ¿es decir, que mi estimado príncipe se enfria decididamente?

—Decid, monseñor, que va estando helado como un sorbete.

—Á pesar de ser muy vulgar, me gusta la comparacion, Lupiano.

—La creo exacta, monseñor.

—Lo es tanto más, que como el amor es una esencia, se evapora con facilidad en ambos extremos.

—Y el matrimonio activa esta evaporacion. ¿No es verdad, monseñor?

—¡Eres un gran observador, Lupiano! exclamó el duque dando cariñosas palmadas en el hombro de su agente.

—Esa es mi profesion, contestó este.

—Pero volvamos á nuestro asunto; tú dices que Luisito se extravía.

—Prodigiosamente.

—¿Y cómo?

—Hace ya ocho dias que no ha parecido por Clamart.

—¡Diablo!!

—Escribe billetes de tres líneas, y desde antes de ayer ni aun eso.

—Perfectamente. ¿Y la hermosa Genoveva?

—Llorando.

—¿Á menudo?

—Contínuamente.

—¿Luego le ama todavía?

—Al ménos, se lo figura; pero eso no puede durar mucho tiempo.

—¿Lo crees así?

—Estoy seguro de ello, monseñor. He estudiado á fondo el corazon femenino.

—¿Y qué has sacado en limpio de tu estudio?

—Esto: cuando una mujer llora mucho, se cansa; y viendo que no tiene remedio, á su amor sucede el olvido ó el odio, y tras del odio el deseo de venganza. Y ya sabeis, señor, lo que es una venganza de mujer...

—¿Conque, segun eso, la encantadora señora de Saint-Paer está ya en el periodo del cansancio?

—¿Y cómo quereis, monseñor, que así no sea? ¡Tanto más cuanto que ha sido preciso que su ternura fuese extremada para haber resistido tanto tiempo! Hé aquí, en pocas palabras, su vida desde que se casó: En los primeros dias, y por la fuerza de las circunstancias, un aparente abandono. Por el pronto, el cansancio. Despues, la inquietud. ¡Considerad, monseñor, un hermoso jóven, un príncipe! ¡Luego un padre irritado y una poderosa y vengativa familia! Para el príncipe, las seducciones. Para la pobre desposada, los rigores, y despues el olvido... En fin, la triste niña gime y llora sin fin ni consuelo. Durante la ausencia de su marido, por esta misma ausencia; cuando viene, porque tiene que volver á marchar... Franca-

—El personal es corto, y no consta más que de la camarera de quien hace poco os hablé, de un jardinero bastante anciano, de un cocinero y un ayuda de cámara.

—¿Y seria fácil sobornar á ese ayuda de cámara?

—No, monseñor.

—¿Ni aun cuando se le ofreciese una suma considerable?

—Aun cuando se le diese más oro que pesa, no se obtendria nada de él.

—¡Cosa extraña! exclamó el duque. ¡Yo no he tenido jamás un criado de esa especie!...

—Sin embargo, monseñor, creo que yo pudiera muy bien...

—¿Tú?... le interrumpió el duque riendo á carcajadas. ¡Tú, que me venderias por diez luises si yo no te diera más y encontrases comprador!!

Lupiano bajó la cabeza tomando un aire pensativo y resignado, como si las palabras de su amo le hubiesen afectado dolorosamente.

El duque continuó:

—¿La casa es muy grande?

—No, monseñor.

—¿Está en medio del pueblo?

—Tampoco. Desde la aldea á la casita hay lo ménos diez minutos de camino que andar, y además un parque bastante espacioso la rodea, aislándola enteramente.

—¿Y tú sabes su distribucion interior?

—Perfectamente. En el piso bajo, el portal, dos

bucólicos no le parecieron naturales al duque de...

Sospechó el misterio y envió á Lupiano á los alrededores de Anet, con órden de redoblar su vigilancia.

Partió, pues, y se sobrepujó á sí mismo.

Verdadero Proteo, supo tomar todas las formas imaginables.

Desplegó diez veces más astucia y talento del que era necesario para engañar á gentes sencillas que de nadie desconfiaban y que creian no tener nada que ocultar.

Tan pronto buhonero, tan pronto fraile mendicante, como viajero extraviado ó peregrino, penetró en todas partes, se sentó á todos los hogares, preguntó á todo el mundo, y concluyó descubriendo los amores del príncipe con Genoveva Galliot.

Apenas informado de tan romántica aventura, el duque se sonrió con su sonrisa más pérfida.

El plan infernal, tan bien adivinado por la marquesa de Crequy, acababa de presentarse á su imaginacion, únicamente á propósito para el mal.

Ya sabemos de qué medio se valió para realizar su plan.

Pero lo que los lectores ignoran aún es que el dia mismo en que el matrimonio de Genoveva y el príncipe se celebraba en la capilla de su palacio por su mismo capellan, concibió la más frenética y sensual pasion por la jóven; pasion de las que solo era capaz de sentir su corrompido corazon, y que se parecia tanto al amor puro y caballeroso de

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El presidente del Consejo de ministros al ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernacion:

«San Ildefonso 21 de Setiembre de 1861.—Sus magestades y altezas continúan sin novedad en su importante salud.»

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL DECRETO.

Vengo en nombrar capitan general de las islas Canarias al mariscal de campo D. Mariano Rebagliato y Pesceto, gobernador militar de la plaza y provincia de Cadiz.

Dado en San Ildefonso á diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

Por reales órdenes de la misma fecha han sido nombrados gobernador militar de la plaza y provincia de Cádiz, el mariscal de campo D. José García de Paredes; segundo cabo de la capitanía general de Valencia, el de igual clase D. Francisco de la Rocha y Duggi; gobernador militar de la plaza y provincia de Gerona, el brigadier de caballería D. Florencio Ceruti y Pastor; y gobernador militar de la provincia de Tarragona, el de igual clase de infantería D. José Morcillo y Ezquerra.

La misma *Gaceta* contiene lo que sigue:

Un real decreto, refrendado por el ministro de la Guerra y Ultramar, otorgando á D. José Eugenio Moré la concesion de un ramal de ferro-carril en la isla de Cuba, que, entroncando con el principal de Sagua la Grande á las Cruces en el caserío de Cifuentes, termine en el punto denominado la Encrucijada.

—Una relacion de disposiciones sobre varios asuntos administrativos de las islas de Cuba y Filipinas.

—Una real órden expedida por el ministerio de Marina en que, con objeto de que resulte disponible el número de oficiales subalternos del cuerpo general de la armada que se necesita para cubrir las dotaciones de los buques armados y en construccion, y no siendo bastantes al efecto las disposiciones dictadas hasta el dia, se manda que, hasta nueva determinacion y como medida provisional, tenga lugar en los buques de la armada el embarco de un primero ó segundo piloto particular por cada cuatro oficiales que correspondan de dotacion segun el reglamento vigente; que dichos pilotos prestarán á bordo y en tierra todo el servicio que corresponda á oficiales subalternos de guerra, excepto la asistencia á consejos de guerra y á exámenes de guardias marinas; que serán preferidos en igualdad de circunstancias los que disfrute graduacion militar de la armada, pero aun cuando carezcan de este requisito, serán tratados y considerados como oficiales de guerra, dándoseles al efecto á reconocer como tales por los comandantes de los buques el dia de su embarco; que quedarán sujetos á las prescripciones de las ordenanzas mientras durase el plazo de sus servicios, que no podrá ser menor que el que designa la real órden de 6 de Diciembre de 1860; que alojarán á bordo despues del último oficial de guerra, prefiriendo entre sí los primeros á los segundos, y entre los de una misma clase el más antiguo en ella, tenga ó no graduacion militar; cuya regla servirá tambien de base para el arreglo de los escalafones de servicio ordinario en la mar y en puertos; y que los buques-escuelas de guardias marinas y de aprendices navales deberán continuar dotados en totalidad por oficiales de la armada, en atencion al preferente y especial objeto á que se hallan destinados.

—Un anuncio de la junta de la deuda pública, relativo á la quema que se verificará el 27 del actual de varios documentos, cuya procedencia é importe publica la *Gaceta*.

—Otro anuncio de la ordenacion de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, llamando por diócesis á varios individuos del clero para que acudan á prestar su conformidad á la liquidacion de haberes atrasados hasta fin de 1851, que les ha formado aquel departamento.

—Otros anuncios de la junta de la deuda pública relativos á acreedores por personal.

—El consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar anuncia que para la inversion de parte de sus fondos por medio de pública licitacion en efectos de la deuda del 3 por 100 consolidado y diferido, ha acordado que la subasta para la compra de títulos correspondiente á este mes tenga lugar en sus oficinas, calle del Clavel, núm. 11, cuarto segundo, el dia 1.° de Octubre próximo, á las doce y media de su mañana.

La cantidad señalada por el consejo para dicha compra es la de 5.925,989 rs. 20 cénts. efectivos.

—La direccion del colegio naval militar publica *seis listas* de los pretendientes aprobados en dicho colegio, con expresion de la probabilidad del ingreso de los mismos, en cumplimiento de la regla segunda de la real órden de 8 de Marzo último.

(Gaceta de hoy)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El presidente del Consejo de ministros al ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernacion:

«San Ildefonso 22 de Setiembre de 1861.—Sus magestades y altezas continúan sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina (Q. D. G.) ha determinado salir de este real sitio con S. M. el Rey su augusto esposo y excelsos hijos el dia 25 del corriente, y pasar al de San Lorenzo del Escorial, donde permanecerá hasta 1.° del próximo Octubre, que se trasladará á Madrid.»

Contiene además lo que sigue:

Una relacion de resoluciones del ministerio de la Guerra sobre personal en todas las armas é institutos en la península y Ultramar, y relativamente á monte-pio y retirados.

—Otra relacion de disposiciones del ministerio de Marina acerca de varios ascensos de la armada.

—Relacion de la direccion general de instruccion pública, de las subvenciones ó auxilios concedidos en el corriente año, con cargo al presupuesto general del Estado, para el material de escuelas de primera enseñanza, de conformidad con el dictámen del real Consejo de instruccion pública, y con expresion del objeto de las subvenciones, del importe de las obras á que se destinan, y de las sumas que ofrecen y que piden los pueblos.

—Diferentes anuncios de la junta de la deuda pública llamando por provincias á los acreedores de la deuda del personal para que se presenten á recoger sus respectivos títulos.

—La misma junta ha acordado que el 27 del actual, á la una del dia, se verifique en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas la quema pública de 40,905 documentos de varias clases amortizados en Junio último por pago de débitos, subastas y conversiones y por renovacion en el mes de Febrero anterior; de 87,229 vales consolidados y no consolidados de 100, 200 y 400 pesos de 1.° de Mayo de 1818 y 1821, renovados en este último año y en 1824, los cuales se hallaban depositados en el archivo de este establecimiento; y por último, de 88,821 documentos de varias clases, ingresados en la tesorería de esta direccion con anterioridad al año de 1850.

—Un anuncio del gobernador de Canarias, de la subasta del *Boletin oficial* de la provincia para el año de 1862.

—Otro del de Cáceres, de la vacante de corredor de número de la capital de la provincia.

—Otros de diferentes vacantes de secretarías de ayuntamiento, plazas de médicos-cirujanos titulares, alguaciles de juzgado de primera instancia, y libros é impresiones para las administraciones de Hacienda pública que se detallan.

—Otro de la subasta de 1,021 pinos de la Umbría de Navalhorno, de los montes de Pinares Llanos, sitos en la jurisdiccion de Peguerinos y pertenecientes á los propios de Segovia.

(Gaceta del sábado.)

Segun despacho telegráfico del capitan general de Marina del departamento de Ferrol, la fragata *Patrocinio*, que se ha construido en aquel astillero, se ha botado al agua el 19 á las dos de la tarde.

—La junta consultiva de la armada saca nuevamente á pública subasta la adjudicacion de 2,000 carabinas rayadas con bayoneta, destinadas al armamento de los buques que se hallan en construccion, bajo el pliego de condiciones y demás inserto en la *Gaceta* de 20 de Julio último, con la sola alteracion del precio ofrecido en la primera condicion por cada carabina, que se fija en 260 rs. vn., y que para el debido conocimiento inserta literalmente la *Gaceta* de hoy.

—La junta de la deuda pública anuncia la que con arreglo á lo dispuesto en la real órden de 31 de Marzo de 1850, tuvo lugar el dia 18 del actual, en la sala de juntas, el sorteo de 670 acciones de carreteras de 2,000 rs. cada una que deben amortizarse en el presente año de las que se emitieron en 1.° de Abril de 1850 por valor de 30 millones de reales á virtud de la autorizacion concedida al gobierno por la ley de 9 de Junio de 1845, habiendo cabido la suerte á las señaladas con los números señalados en la *Gaceta*.

—El gobierno de la provincia de Madrid publica una real órden de la cual resulta que reuniendo la escritura de constitucion de la sociedad *La Fé del buen minero* las circunstancias exigidas por la ley de 6 de Julio de 1859, S. M. la Reina (que Dios guarde), de conformidad con el dictámen del Consejo de Estado, se ha servido aprobarla, otorgando á la compañía la autorizacion para que pueda reputarse legalmente constituida.

—Varios anuncios de vacantes de arquitectos y delineantes de Barcelona y Ciudad-Real; de secretarías de ayuntamiento; de médicos y cirujanos titulares, y de alguacil del juzgado de primera instancia de Fuentesauco.

—Por último, la *Gaceta* inserta el estado de la situacion que en 31 de Agosto próximo pasado tenian la sociedad catalana general de Crédito y el Crédito moviliario barcelonés.

EL REINO.

MADRID 23 DE SETIEMBRE DE 1861.

En ocasiones anteriores nos hemos ocupado de la política seguida por el ministerio O'Donnell con relacion á los asuntos de Italia, política que nos ha parecido desacertada é imprevisora.

Dos hechos han venido recientemente á darle una fisonomía más determinada, y por consiguiente á hacerla más censurable á nuestros ojos, á saber: la aceptacion de los archivos napolitanos de parte de nuestros agentes, y la órden comunicada al Sr. Bermudez de Castro para regresar á Roma como ministro plenipotenciario cerca de Francisco II. Ambos hechos no solo quebrantan la neutralidad solemnemente proclamada por el gabinete en las cuestiones de Italia, cosa que perjudica especialmente al mismo gabinete, sino que imprimen á su actitud y á su política un carácter marcado de parcialidad precisamente en el sentido que conceptuamos ménos provechoso para nuestros intereses nacionales de presente y de porvenir.

Tres meses hace ya que una de las publicaciones más reputadas del mundo, que se escribe en París, censurando la política del general O'Donnell con relacion á Italia, se expresaba así: «Comprenderíamos, decia, que la España, como nacion católica, como monarquía ligada á la familia real de las Dos-Sicilias, hubiera unido sus esfuerzos á los de Europa *para conjurar, por medio de consejos liberales*, las catástrofes que amenazaban á la Santa Sede y al rey de Nápoles. Lo que no comprendemos es que al mismo tiempo que el gabinete español proclama que es neutral y que no hará nada en los movimientos de Italia, porque en realidad es impotente para hacer nada en contra de las naciones que los sostienen, deje descubrir en sus gestiones la antipatía que profesa á aquellos acontecimientos y mantenga un embajador cerca del rey destronado de Nápoles, reuniendo así en su conducta todos los inconvenientes de la intervencion y los de la no intervencion, los de la hostilidad y los de la impotencia.»

«¿No seria mejor, añadía la publicacion á que nos referimos, que la España reconociese desde luego lo que no puede impedir que suceda, y mostrase las justas simpatías que debe inspirarle la resurreccion espontánea del pueblo italiano? Este seria además el mejor medio para obrar provechosamente en favor de la Santa Sede, cuyo poder seria ya imposible reconstruir hoy en su integridad.»

¡Con cuánta más razon podria expresarse hoy la publicacion referida, despues de tres meses y á vista de los nuevos actos del gabinete!

La verdad es que la política seguida por el gabinete O'Donnell con relacion á Italia, está siendo un anacronismo en su espíritu y una série de inconveniencias en sus manifestaciones. Piensen lo que quieran los individuos del ministerio, y señaladamente el Sr. Calderon Collantes, de la altitud de sus miras y de la profundidad recóndita de su diplomacia, mire si gusta con desden las censuras de que es objeto en este punto de parte de los hombres políticos y de los periódicos independientes. Nosotros no tenemos la pretension de turbarle en sus satisfacciones de amor propio, ni de alterar el estado de *sancta simplicitas* de que disfruta. Pero nos duele que nuestro juicio sea el juicio de la Europa ilustrada, y que esta repruebe con algo más acritud é ironía que nosotros la política del gabinete español en Italia.

Sin que desconozcamos lo que se debe á cada uno de los intereses afectados por el movimiento italiano, no podemos aprobar que el interés colectivo de la nacion se subordine á ninguno de aquellos. Enhorabuena que España, como nacion católica, se muestre defensora decidida de los intereses de la Santa Sede; este es un interés hasta cierto punto nacional, y precisamente y por desgracia la actitud del gabinete más le ha perjudicado que aprovechado hasta ahora. Pero lo que decimos de los intereses de la Santa Sede no podemos decirlo del propio modo de otros intereses que, sin que dejen de ser atendibles para nosotros, creemos que deben serlo en su esfera propia únicamente, y no alzándolos por encima de los más altos intereses de la nacion.

La diplomacia denominada *de familia* no es ni puede ser la diplomacia del siglo XIX. No lo era en los siglos XV y XVI, ni en España bajo el cetro de Isabel y Fernando y de Cárlos V, ni en Europa bajo la direccion de grandes pontífices, celosos monarcas y de ilustres repúblicas. Aquella diplomacia fué vivificante y progresiva, y solo tuvo en cuenta los intereses de los pueblos.

Hubo despues, y señaladamente desde Luís XIV, un retroceso ó un desvío, y volvieron á prevalecer en el mundo los intereses de príncipes sobre los de las naciones; pero desde fines del siglo pasado, desde el sacudimiento que entonces experimentó la Francia, la diplomacia volvió á recobrar, siquiera no fuese completamente, el carácter que no puede ménos de tener en los tiempos modernos.

Ahora bien, si se considera la diplomacia que domina en el ánimo del gabinete O'Donnell con relacion á los asuntos de Italia, ¿podrá decirse que sea la diplomacia de los pueblos modernos? ¿podrá decirse que sea la diplomacia del siglo XIX? Y si no es así, si con ella nos ponemos en desacuerdo con el espíritu de la época y con las fuerzas vivas de Europa, ¿podrán dejar de tocarse más tarde ó más temprano sus funestos resultados?

Por hoy queremos abstenernos de ampliar más las precedentes indicaciones, sin renunciar á hacerlo si la oportunidad se presenta.

Hace dias que se ocupan con interés muchos de nuestros colegas acerca de la próxima venida á Madrid del general Narvaez. Con este motivo cada periódico discurre desde su punto de vista, tanto acerca del objeto de su venida, como acerca del influjo que la presencia de aquel personaje puede ejercer en nuestra situacion política y en la actitud de los diferentes partidos. En cuanto á este segundo extremo, respetando nosotros las opiniones de todos, no vemos en la llegada de aquel personaje motivo alguno para que ni los partidos, ni los órganos independientes, ni los individuos, cambien ni modifiquen en un ápice su actitud actual con relacion al incapaz y desacreditado ministerio que nos manda. Cualesquiera que sean, ora las afinidades, ora las discrepancias entre los principios de cada uno y los de aquel hombre político, cualesquiera que sean las simpatías ó las antipatías que á cada cual merezca su anterior conducta en el gobierno, no podriamos explicarnos ningun cambio de conducta ocasionado por aquel hecho, ni por la perspectiva de sus consecuencias.

Para los hombres de convicciones, la línea del deber está trazada siempre ante sus ojos recta é inflexible. Para quienes solo escuchan la voz de su conciencia, no hay otro camino que seguir sino el que aquella traza y señala. Quédense los cálculos de eventualidades posibles para *los hábiles* ó para los que subordinan sus ideas y sus actos á miras bastardas ó á intereses personales y egoistas. Nosotros nunca hemos envidiado ni envidiaremos jamás semejante habilidad ni semejantes miras.

Despues de estas indicaciones, queremos copiar á continuacion algunos párrafos que á propósito del hecho que las motiva, hallamos en varios periódicos.

Nuestro colega *La Iberia* se expresa así:

«Hace pocos dias, los ministeriales ahuecaban la voz diciendo: «¡Que viene Narvaez! Apoyad todos á la situacion; que si no, Narvaez subirá al poder y vereis lo que os pasa. ¡Que viene Narvaez; arma, arma; guerra, guerra!» Y con sus gritos de espanto hacian que se les diese el nombre de ministeriales *por miedo*.

Pero vieron que el país se reia de sus aspavientos y de sus terrores; observaron que sus voces no producian efecto, y de la noche á la mañana cambian de tono y de camino; y cuando aún están con los pulmones cansados de gritar: «¡Que viene Narvaez! ¡horror! ¡Que viene Narvaez!» se vuelven al público y dicen cruzando los brazos: «Y vamos á ver; ¿qué importa Narvaez?» La verdad es que no puede hacerse mejor el papel de caricato.

Pero algunos de ellos no se contentan con eso sino que volviéndose á las oposiciones, las increpan por lo mismo que ellos han dicho. *El Constitucional* de ayer, entre ellos, empieza su artículo diciendo:

«Con motivo del próximo regreso á la córte del general Narvaez, los periódicos de oposicion, y principalmente los avanzados, se han dedicado á un género de controversia enteramente fantástica. Embozados hasta los ojos en sus malas intenciones, y ahuecando la voz como si trataran de espantarnos, se acercan diariamente á nosotros diciendo en todos los tonos: «¡Ya viene! ¡Ya está aquí! ¡Mirad que os coge el *coco*!»

¡Infeliz resellado! ¿Dónde y para quién te escribes? Si todo eso que atribuyes á las oposiciones, sois tú y tus compañeros de mesa los que lo habeis dicho; si las oposiciones no han hecho otra cosa que reirse de esos miedos y decir «tanto nos da,» ¿á qué vienen esas acusaciones que ni aun pueden oirse con seriedad?»

El Pueblo escribe el siguiente párrafo:

«Para que no deseemos la venida de Narvaez, ó del diablo. TRES son ya las causas que se nos siguen de real órden: una por la composicion á Negrete de nuestro compañero D. Manuel del Palacio; otra por una carta del corresponsal de Toledo, y la tercera por otra del corresponsal de Santander.

Tres multas y tres causas de real órden en unos siete meses, no es cosa que merezca la pena. Así al ménos pensarán los ilustres resellados.

Tambien nuestro estimado colega *La Iberia* tiene ya una causa de real órden por supuestas ofensas al Sr. Cisneros, gobernador de Ciudad-Real.»

La Discusion, combatiendo á *El Constitucional* que presentaba á su manera un retrato de Narvaez, se expresa así:

«Si nosotros nos ponemos á mirar el retrato de Narvaez, hecho por el colega ministerial, con alguna detencion, veremos que sus líneas se borran, que desaparecen sus formas, y que poco á poco va surgiendo el general O'Donnell tal como hoy lo conoce y lo sufre el país.

¿No es puerilmente reaccionario el general O'Donnell? ¿no ha sido cándidamente represivo? S

Luis de Lamballe como el cobre se semeja al oro.

El duque, pues, no trató en manera alguna de combatir esta pasion, y únicamente, como no podia luchar victoriosamente con el señor de Lamballe, resolvió contemporizar y dar lugar á que pasase para los jóvenes esposos la luna de miel.

Lo único que esperaba era que Luis le permitiese la entrada en casa de su esposa como premio de la complacencia con que se habia prestado á auxiliar su matrimonio secreto.

Pero se equivocó de medio á medio.

El príncipe no pensaba de ningun modo introducir en la intimidad de su buena y casta Genoveva á un hombre cuyos excesos gozaban una celebridad vergonzosa; un hombre cuya sola presencia en casa de cualquier señora era una mancha indeleble.

El secreto que le convenia guardar en todas sus acciones, sirvió de pretexto al señor de Lamballe para no recibirle en su casita de Clamart.

—Vuestras visitas harian sospechar, y nos comprometerian á ambos, le dijo políticamente para cerrarle aquella puerta.

El duque se irritó extraordinariamente de esta despedida, cuyo verdadero motivo comprendia muy bien.

Además, instruido el señor de Lamballe por la marquesa de Crequy respecto á los verdaderos móviles que habian impulsado al duque para que le prestase aquel aparente servicio, rompió de nue-

—¿Y sabes, querido, que esa camarera es muchacha de buen gusto? Porque tú eres un bribon muy seductor, amigo mio.

El espion se sonrió al escuchar este cumplimiento, que aunque algo irónico, halagaba su amor propio.

El duque prosiguió al cabo de un instante:

—Lupiano, verdaderamente que la hermosa Genoveva me da que pensar más de lo que yo quisiera. Ya ves que esto no puede continuar así, y que es preciso concluir.

—Ese es tambien mi dictámen, monseñor.

—¿Y qué me aconsejas?

—Me parece que el más seguro y más infalible de todos los medios es presentaros á ella y declararla vuestro afecto...

—¿Presentarme?... repitió el duque. ¿Y dónde quieres tú que yo me presente?

—En Clamart.

—¿Y piensas tú tal cosa? La señora de Saint-Paer seria muy capaz de incomodarse y armar un escándalo; ó bien el príncipe podia llegar cuando ménos se le esperase, y bien sabes el genio que tiene.

—Efectivamente, monseñor hará muy bien en no exponerse.

—Pienso otra cosa.

—¿Y cuál?

—Deja que madure mi plan, y entonces te lo comunicaré; por el pronto necesito que me digas el personal de la casita de Clamart.

mente, monseñor, hay motivo para que se vuelva loca ó para que tome aversion al que, voluntariamente ó no, es causa de tanto sufrir.

—Sí, contestó el duque, creo que tienes razon, Lupiano, y efectivamente se aproxima el momento en que Genoveva tendrá necesidad de que se la consuele y se la auxilie en sus venganzas.

—Vos hareis ambas cosas, monseñor.

El duque no contestó, pero la expresion libidinosa de su semblante y sus encendidas miradas contestaron por él.

—¿Estás seguro, dijo al fin de algunos instantes, estás seguro de la certeza de cuanto acabas de decirme?

—Sí, monseñor.

—¿Y quién te ha dado esas noticias?

—La misma camarera de la señora de Saint-Paer.

—¿Has comprado su discrecion?

—No, monseñor, contestó Lupiano con fatuidad.

—¿Pues cómo?

—La doncella es incorruptible, y rechaza el oro del mismo modo que Hipócrates rechazó los presentes de Artajerjes; pero yo la he inspirado amor, y me ha entregado á la vez su corazon y los secretos de su señora.

—Luego, dijo el duque riendo sarcásticamente, ¿tambien te ocupas en hacer conquistas?

—Por complacer á monseñor, contestó Lupiano, no existe nada que yo no emprenda.

vo con él toda clase de relaciones, con gran placer de su padre.

Fácilmente se comprenderá que todo esto habia acrecentado el odio del duque, quien en el buen éxito de lo que queria emprender contra Genoveva, entreveia la doble satisfaccion de sus pasiones complacidas y su venganza satisfecha.

Así es que no dejaba de hacer vigilar á Luis más de cerca que nunca, y la consigna de Lupiano y sus subordinados era la de no perder de vista ni el palacio de Pentierve ni la casita de Clamart-bajo-Meudon.

Ahora que ya hemos despejado un poco la situacion, volveremos á seguir el hilo de la interrumpida conversacion del duque y del jefe de sus espías.

El italiano esperó con un respetuoso silencio á que su señor le dirigiese de nuevo la palabra.

—¡Y bien! ¿qué tenemos? le preguntó por fin.

—Hay, monseñor...

—¿Bueno ó malo?

—Excelente.

—¿Y qué es ello?

—Monseñor se tomará la molestia de preguntarme: sus cuestiones, ordenando mis respuestas, refrescarán muy en breve mis recuerdos.

—Perfectamente.—¿Qué tenemos de los desposados de Clamart? ¿Cómo sigue su amor?

—Medio dislocado.

—¿Y en qué consiste esa dislocacion?

acaso, lo más que puede redargüirnos el periódico ministerial, es que el general O'Donnell ha sido formalmente reaccionario y fuertemente represivo.

De seguro la union liberal no es ridícula; nunca vimos á Narvaez llevando un cirio por compromiso. Pero O'Donnell rodeado de grandes cruces ganadas en deportaciones á Filipinas, grandes cruces donde hoy se sacrifica al partido liberal, ¿no tiene tambien algo que provoca esas carcajadas del país que tan tremendas fueron al general Narvaez?

Las levas de que habla el colega ministerial pueden formar tambien el fondo de un retrato de O'Donnell. Se pueden ver allí españoles perseguidos en masa, cuerdas de presos que llenan las cárceles, consejos de guerra que sentencian á pesar de no ser competentes, fiscales que persiguen por el delito de propagar ideas democráticas, y algunos buques henchidos de desgraciados que van á morir á la zona tórrida, levantando los brazos al cielo para despedirse de su madre patria.

¿Y la ley de imprenta? ¿Cómo se atreve á hablar de la ley de imprenta *El Constitucional*, cuando si Narvaez la hizo fué para que la gozara el general O'Donnell? La ley de imprenta es un cargo que viene á desplomarse sobre el general O'Donnell y á aplastarlo; es un puñal que se clava hasta el alma de esta situacion. Cese, cese *El Constitucional* de hacer retratos de Narvaez, que con solo borrar el nombre se parecen tan exactamente á su patrono. Por Dios, déjenos á nosotros el cuidado de bosquejar ante la posteridad y la historia la triste y desgraciada figura del general O'Donnell.»

Por último, *El Contemporáneo* dice entre otras cosas:

«Hemos dicho que defendemos las doctrinas que creemos propias del partido conservador, y *que siempre las seguiremos defendiendo*; que no estamos de acuerdo con el ilustre duque; esto es, que ni de palabra ni por escrito nos ha dicho que aprueba nuestra conducta; y que de la clara inteligencia del general Narvaez y de su conocimiento profundo del actual estado de Europa, no podemos esperar sino que nos apruebe. Esto dijimos el primer dia, y esto hemos repetido despues en todos los tonos y en todas las formas, hasta cansarnos y cansar á nuestros lectores. Y como no queremos servir á un hombre, sino á las ideas y á los principios, hemos añadido que si el general Narvaez no nos aprobase, respetándole mucho y sintiendo que no nos aprobase, nos pasariamos sin su aprobacion. *La Verdad* no comprende esto, acostumbrada como está á sacrificar todos sus principios, si por dicha el general O'Donnell los desaprueba.

Es muy singular el empeño de *La Verdad* en hacer creer que, además del general Narvaez nos desaprueba tal señor ó tal otro. Pues no faltaba más sino que sobre cada artículo, sobre cada párrafo y hasta sobre cada palabra que escribimos, fuésemos préviamente á pedir vénia y aprobacion á todos los individuos de nuestro partido, para poder contestar luego con certidumbre á los periódicos ministeriales:—Sí, señores, estamos aprobados.»

«El talento militar del general O'Donnell es de todas sus grandes dotes la más incontrovertible; y este talento, en ninguna parte se ha revelado tanto como en la campaña de África, donde ha sido la admiracion de propios y de extraños.»

Así se expresa un periódico ministerial de ayer hablando del duque de Tetuan. Francamente, no comprendemos semejantes elogios prodigados todavía hoy al general O'Donnell por la direccion de la campaña de África, al considerar los resultados que estamos tocando, y señaladamente los que debe producir la embajada marroquí. Pena y rubor causa el pensar que el general O'Donnell mandando un ejército valiente y sufrido como ninguno del mundo, y nunca vencido en los combates, lograra por todo resultado de sus especulaciones estratégicas en el espacio de medio año tomar á Tetuan que estamos hoy á punto de abandonar. La historia en conjunto de esta campaña, por lo que se refiere personalmente al general O'Donnell, nos hace recordar aquel capítulo de Voltaire en que hablando de la república de San Marino dice el escritor francés que la historia militar de esta nacion se reduce á haberse apoderado de un molino. Es verdad, añade, que muy pronto tuvo que abandonar su conquista.

Nosotros, sin embargo, no perderemos todo. Conservaremos el ducado de Tetuan.

Ocupándose el corresponsal del *Diario de Barcelona* de la próxima venida del general Narvaez, dice con su espíritu de ministerialismo, que el gobierno no tiene por qué inquietarse con aquel motivo. Despues añade:

«Esto no obstante, aún ofreceria ménos puntos vulnerables á los dardos de sus enemigos, si algunos de los actuales consejeros de la Corona tuvieran el suficiente patriotismo para ofrecer al general O'Donnell el medio de desenvolver por completo su pensamiento político. Pero con ministros como Corvera, Negrete y algun otro, la posicion del resto del gabinete no es tan libre y expedita. Una modificacion acertada, luego de conocido el espíritu que anima á las Cámaras por los primeros debates, salvaria la situacion de los peligros que pueda correr, colocando al lado del duque de Tetuan hombres de reconocida aptitud y dispuestos á secundar por completo sus actos y su persona.»

¡Pobres Corvera y Negrete, indicados por sus amigos para ser víctimas propiciatorias! Esto nos recuerda la fábula de Lafontaine *Los animales atacados de la peste*. Todos sabemos quién fué allí el inmolado. Seria curioso averiguar quién hace aquí el papel de lobo, y de zorra. ¿Le tocará algo á los Sres. Posada y Calderon?

Continúa la prensa ocupándose de la próxima llegada de la embajada marroquí. Véanse las reflexiones que aquel acontecimiento inspira á algunos de nuestros colegas.

Dice *El Contemporáneo*:

«Despues de todo, y por muchos que sean los disgustos que el vicalvarismo nos proporciona, en cambio, algunas veces podemos reirnos á su costa, porque cuando se une lo triste á lo ridículo, suelen mezclarse los llantos y las risas.

La sangre española corriendo por las playas de África, es un espectáculo horrible. Pero las dos fragatas navegando hácia el Estrecho, una para traer á los embajadores marroquíes y la otra llena de *comestibles* para alimentarles, ambas pagadas por el gobierno de España, forman un espectáculo chistosísimo.

Más chistoso es todavía el que un periódico vicalvarista nos diga, como lo hace esta noche, que una vez cobrados los *gastos de la guerra* de África, casi se les puede perdonar el resto de la indemnizacion á los marroquíes.

El Sr. Muley parece que no trae muy buenas intenciones para nuestros intereses; pero algo ha de valer el que venga un *príncipe africano*, ante cuyo viaje tanto se entusiasman *La Epoca* y demás compañeros vicalvaristas.»

La Iberia, en su *revista de Madrid* se expresa así:

«Volvamos ahora á Madrid, donde empiezan los preparativos para recibir dignamente la embajada, y sobre todo al simpático *Muley-el-Abbas*. Ya saben nuestros lectores que el gobierno, dando muestras de generoso, ha empezado por mandar víveres á los embajadores. Bueno es que coman bien los moros, mientras los que derramaron su sangre en la guerra de África, piden limosna en las calles.

Al prójimo contra un canto, es el axioma de la union.

Cuando tuvimos el alto honor de recibir la primera embajada, nos gastamos con ella 40,000 duros en quince dias. ¿Qué ménos hemos de gastar con la segunda que 100,000, cuando viene al frente de ella nada ménos que un príncipe con babuchas? Si despues de esto devolvemos á Tetuan, la union habrá hecho lo que se llama un negocio redondo. Mucho oro y mucha sangre ha costado al país la amistad del Gran Cristiano y de *Muley-el-Abbas*; pero lo que mucho vale, mucho cuesta. A fé que ahora tenemos *plétora* de metálico, y no nos viene mal una buena sangría.»

La Correspondencia de hoy nos da en diferentes sueltos las siguientes noticias políticas, que cualquiera que sea su fundamento, trascribimos para conocimiento de nuestros lectores.

Dice así:

«Las Córtes se reunirán fijamente el 30 del próximo mes de Octubre.

—El ministerio se halla resuelto, en el caso de que crea no poder gobernar con las actuales Córtes, á presentar su dimision á la Reina, y en el caso de que esta no se digne aceptarla, á disolver inmediatamente y convocar para un breve plazo un nuevo Parlamento.

—Personas allegadas al gobierno aseguran hoy que una vez elegida la mesa en el Congreso, continuará la discusion de los proyectos pendientes de exámen en la anterior legislatura.

—El gobierno, creemos saberlo positivamente, se halla resuelto á llevar á cabo en un sentido liberal la reforma de la última reforma constitucional. Podemos insistir que así lo manifestará en las Córtes, reservándose solo el escoger el momento oportuno.»

Quedamos enterados, y allá lo veremos.

Al fin ha sido admitida la dimision que del cargo de segundo introductor de embajadores tenia presentada el señor marqués de Heredia Carrion. El señor marqués dió aquel paso en la forma respetuosa que correspondia, y obedeciendo á un laudable sentimiento de delicadeza. Ignoramos las consideraciones que habrán determinado al señor Calderon Collantes á aceptar aquella renuncia: lo que sabemos es que al aceptarla ha declarado suprimida la plaza de segundo introductor que hace nueve años era desempeñada por el señor marqués.

¿Ha calculado bien el Sr. Calderon Collantes las necesidades del servicio al decretar la referida supresion? No podemos ménos de dudarlo.

Segun dice *La Correspondencia*, con referencia á noticias particulares y que considera autorizadas, parece positivo que en breve serán nombrados algunos, aunque pocos, senadores.

El famoso navío inglés *Great-Eastern* acaba de experimentar un nuevo accidente, el más terrible de todos los que le han hecho tan tristemente célebre. En una nueva travesía de Liverpool á Nueva-York se ha visto repentinamente asaltado pór una tempestad tan violenta que sus dos ruedas han sido completamente destrozadas. De 500 pasajeros que conducia á bordo han resultado 20 ó 30 heridos de más ó ménos gravedad. Se considera una suerte, y con razon, el no tener que lamentar mayores desgracias. Por espacio de tres dias los 500 pasajeros han visto la muerte de cerca, creyendo que cada minuto era el último para ellos. El navío, aunque con mucho trabajo y valiéndose de un timon provisional, ha podido llegar al puerto de Cork. Este desastre ha producido grande sensacion en Inglaterra, donde parece se le considera como un golpe decisivo, y como la ruina de las esperanzas que habia fundado el pueblo inglés en este maravilla náutica.

Se confirma de un modo indudable, segun leemos en un periódico de la situacion, la noticia que ha circulado estos dias y que dimos ya en uno de nuestros anteriores números, relativa á que el tribunal Supremo de Guerra y Marina va á proceder á la redaccion de un reglamento de casamientos militares altamente beneficioso para el ejército.

S. M. la Reina ha dirigido una carta autógrafa al rey de Portugal D. Pedro V. Créese que tiene por objeto darle las gracias por la gran cruz de la órden de la Torre y Espada que S. M. F. ha enviado á S. A. el príncipe de Asturias. El corresponsal del *Jornal do Porto* añade á esta noticia la de que el Sr. José da Costa Souza Pinto Basto ha sido agraciado por S. M. C. con la encomienda de Cárlos III.

Dice un periódico que ya han marchado á Antequera los siete señores concejales de aquella ciudad que se hallaban presos é incomunicados en Málaga, los cuales van á disposicion de aquel juzgado, á cuyo favor fué resuelta la competencia entablada.

El general Córdova, que habia venido á tomar los baños de Santa Agueda, vuelve á Roma á desempeñar la direccion de los ferro-carriles romanos que tiene contratados el Sr. Salamanca.

La Correspondencia de ayer domingo encabeza su tercera edicion con las siguientes líneas:

«Nuestra edicion de provincias de ayer tarde fué recogida.»

Lo sentimos.

Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica el telegrafista D. Manuel Navarro de Salas, quien, como dijimos en uno de nuestros números anteriores, con referencia á cartas de Málaga, fué el que procedente de aquella capital pasó á Loja á restablecer el servicio telegráfico cuando tuvieron lugar los desgraciados acontecimientos de dicha poblacion.

Diez y nueve alcaldes de los partidos rurales de Málaga han entrado recientemente en la cárcel de Levante, por consecuencia de los últimos acontecimientos; habiéndolo verificado el 17 siete individuos procedentes de Villanueva.

En breve se presentará, segun dice *La Correspondencia*, al ministro de Fomento, el proyecto y planos concluidos del cuádruple edificio que para ministerio de Fomento, biblioteca nacional, academias sábias y museo nacional de pintura y escultura, ha decidido levantar el gobierno en el paseo de Recoletos de esta córte, junto á la nueva casa de moneda. Segun el proyecto que va á presentarse, la ereccion de tan notables y necesarios edificios costará, segun dice hoy aquel diario, y nosotros fuimos los primeros en anunciar, de 29 á 30 millones de reales.

Ha sido nombrado cónsul primero sustituto del tribunal de comercio de la Habana, D. Felipe Galvez.

Los documentos de la deuda pública cuya quema habrá de verificarse el dia 27 del corriente son 88,821, importantes 47.362,635 rs. 97 cénts.

Á principios del mes próximo comenzará á publicarse en esta córte un periódico semanal titulado *Revista hipotecaria*, dedicado especialmente á cooperar al planteamiento y recta aplicacion de la nueva ley hipotecaria, y á la defensa de los derechos de la clase de registradores de la propiedad.

En nombre de S. M. la Reina ha entregado su augusto esposo á la Sociedad económica de Barcelona 20,000 rs. para premios á la virtud.

Orelio Antonio I, rey de la Araucania, ha dirigido una carta al periódico *Le Perigord*, pidiendo que se abra en Francia una suscricion para proporcionarle fondos, con los cuales pueda atender á la creacion de las primeras fuerzas de mar y tierra que le son necesarias para consolidar su monarquía, hacer respetar las leyes y dejar establecida una *Nueva Francia* en aquellas remotas regiones.

En una carta que publica el *Pays* sobre los asuntos americanos se propone que las enormes sumas invertidas y por invertir en la guerra se destinen á un fondo para indemnizar á los propietarios de esclavos.

El cálculo es el siguiente: suponiendo cuatro millones de esclavos á 5,000 rs. por cabeza, valen 20,000 millones. La guerra cuesta á unionistas y separatistas, por confesion propia, más de 14,000 millones al año; de modo que en año y medio habrian gastado más que lo que costaria la emancipacion legal y regular de los esclavos.

Asegúrase, dice la *Patrie* el 19, que el cuerpo de ejército español que se organiza actualmente en la Habana, tendrá un efectivo de 5,000 hombres de infantería.

Han regresado de su viaje al extranjero los señores duques de Tarancon, hijos de la Reina doña María Cristina, y se encuentran ahora en Villa, posesion de campo del señor marqués de Campo-Sagrado, inmediata á Oviedo.

Un despacho telegráfico dirigido á la *Agencia Havas* acerca de la inauguracion del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, dice que el Rey manifestó que en todo el año de 1862 quedarian abiertas al público las líneas de Bilbao y de Madrid á Zaragoza.

Por la administracion militar se ha trasportado á Cádiz con destino á Cuba un completo parque sanitario.

Segun noticias de los Estados-Unidos, parece que el general federalista Freemont estaba organizando un ejército de 100,000 hombres, y habia declarado libres á los esclavos en todo el distrito de su mando.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-15 c., publicado; á plazo, 49-40 y 45 fin próximo vol.

El diferido á 42-70, publicado; á plazo, 42-70 fin cor. vol.

La deuda del personal á 21-80, no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DEL SÁBADO POR LA TARDE.

LA ÉPOCA se felicita porque la legislatura próxima será larga y fecunda en bienes para el país: nuestro colega excita al gobierno para que se dé una ley de incompatibilidades entre el cargo de diputado y el de empleado público.

LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS juzga desacertado y califica de primer mal paso el dado por el gobierno, segun los periódicos ministeriales, al declinar en el general Serrano, capitan general de Cuba, sus facultades relativamente al arreglo de los asuntos de Méjico. Nuestro estimado colega cree que necesitamos ir á este país, pero sabiendo antes *cómo* vamos.

LA VERDAD sigue escribiendo todavía acerca de la venida del general Narvaez y del efecto que ha producido en *El Contemporáneo* este acontecimiento.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL cree que el gobierno ha obrado bien aceptando la reincorporacion de Santo Domingo á España.

LA ESPERANZA se lamenta de la falta de observancia de los dias festivos.

EL PUEBLO discute con *El Diario Español* á propósito de presupuestos.

LA REGENERACION comenta el *memorandum* de Francisco II de Nápoles.

PERIÓDICOS DE AYER.

EL DIARIO ESPAÑOL dice que no es exacto que el gobierno vea llegar con espanto, como aseguran las oposiciones, el momento de abrirse las Cortes, porque tampoco es cierto tenga aplazada cuestion alguna. El diario ministerial cita á renglon seguido y aplaude las diferentes soluciones que ha dado el gobierno á la cuestion de Méjico, á la de Venezuela y á la de Marruecos, en lo exterior, callándose en lo respectivo á Italia; en cuanto á la política interior, halla inmejorable la conducta que el gabinete O'Donnell sigue y ha seguido respecto de todos y cada uno de los asuntos que le constituyen.

EL CONSTITUCIONAL cree que para evitar la emigracion que se observa en nuestras provincias cantábricas, y para que la colonizacion en España se lleve á cabo del modo más conveniente, es indispensable ante todo, derogar la ley que sobre el caso dieron las Cortes constituyentes en 1855.

LA ESPAÑA juzga necesario que ahora que los poderes públicos van á presentarse de nuevo al país con motivo de la próxima apertura de Córtes, el partido moderado vuelva á ser lo que siempre fué y á representar los principios que sin intermision ha representado.

EL CONTEMPORÁNEO se lamenta de que á pesar de las noticias dadas por los periódicos ministeriales, no sepamos á qué atenernos con exactitud respecto del pensamiento del gobierno en los asuntos de Méjico, pueblos que segun nuestra colega se encuentra en un caso especial, puesto que á él llevamos nuestra civilizacion y nuestra raza y en él habitan millares de españoles que están bajo el amparo de nuestro pabellon.

LA IBERIA examina los antecedentes de la cuestion de Méjico, y cree que no ha debido ni debe adoptarse resolucion alguna en negocio de tanta importancia, sin que el gobierno exponga ante las Córtes la justicia de la demanda de España, para que nuestro valiente ejército vaya acompañado del voto nacional.

LAS NOVEDADES escribe sobre el mismo asunto, y dice que no saldrá para Méjico nuestra escuadra hasta que se fijen las bases, condiciones, objeto y medios de intervencion con que van á obrar allí Francia é Inglaterra unidas á España.

EL CLAMOR PÚBLICO, refiriéndose á un periódico ministerial que ha dicho que la *mayoría unánime* del Congreso votará de nuevo para presidente de este cuerpo al Sr. Martinez de la Rosa, manifiesta que si por *mayoría unánime* se entiende la formada por los diputados empleados, admite desde luego el fundamento de la noticia ministerial.

LA DISCUSION defiende la libertad absoluta de imprenta.

CRÓNICA GENERAL.

Ayer domingo 22 de Setiembre han ingresado en la Caja de ahorros de Madrid 134,488 rs. vn., depositados por 2,260 individuos, de los cuales 81 han sido nuevos imponentes.

Se han devuelto 109,565 rs. 96 cénts., á solicitud de 112 interesados.

Ha regresado á esta córte el Sr. D. Nicolás Malo, de su viaje á las provincias del antiguo reino de Valencia y del principado de Cataluña, habiendo fundado tres sociedades para la educacion popular de la clase adulta en Alicante, Alcoy y Gerona, y dejado bastante adelantados los trabajos de otras dos en Lérida y Valencia, á cuyas capitales es de esperar sigan en breve las demás.

En las oposiciones verificadas este año entre los alumnos del instituto de San Isidro, se presentó el jóven D. Enrique Perez Hernandez, digno heredero del privilegiado talento de su padre el malogrado y eminente jurisconsulto de este apellido, y obtuvo tres premios, dos en las asignaturas de química é historia natural, y el tercero para el grado de bachiller.

En la actualidad se encuentra aquel aventajado jóven en Francia con objeto de continuar allí su educacion literaria.

Le felicitamos por el triple triunfo obtenido en las oposiciones, que debe servirle de estímulo para proseguir con perseverancia la áspera senda del estudio á fin de reemplazar algun dia á su distinguido padre, cuya muerte recordara siempre con sentimiento el foro español.

Cuenta uno de nuestros colegas que á las once de la mañana del 18 acaeció un hundimiento en las obras del alcantarillado de la calle del Factor, cogiendo á tres infelices trabajadores, de los cuales el uno espiró á los pocos instantes, quedando los otros en muy mal estado.

El escritor francés Sr. Lagarrigue ha pedido autorizacion al Sr. D. Joaquin Sanchez de Fuentes para traducir su novela histórica titulada *Los siete embajadores*.

Ya se han empezado las nivelaciones y levantamiento del plano para construir el estanque que debe surtir desde las inmediaciones de Chamberí al paseo de la Castellana.

Parece, segun dice un periódico, que el revocado de los tres grupos que constituyen el frente del monasterio de las Descalzas Reales, por la parte de la plazuela, se concreta á restaurar la fachada del templo bajo las mismas condiciones que tiene actualmente, sin más diferencia de que el ladrillo ha de pintarse al óleo, por su mayor duracion; á dejar la fachada del convento adyacente á la del templo igualmente restaurada, pintando al efecto con óleo los machones de ladrillo, recibiendo con estuco los entrehuecos del pedernal, cuyas caras quedarán descubiertas, y refundiendo el zócalo de sillería, todo con el fin de que no varíe en nada el aspecto primitivo de ambas. En el tercer grupo, situado á la derecha del citado templo, parece que se empleará tambien como cosa particular el color amarillo, imitando la piedra de Colmenar con sus despieces.

Se ha presentado al ayuntamiento de Jerez una proposicion para surtir de aguas aquella ciudad hasta la porcion de doscientos cuartillos diarios por habitante. El proponente fija como principal condicion la de que en 60 años no puedan conducirse por nadie nuevas aguas á la ciudad.

Del estado publicado por la secretaría del hospital general de Madrid, resulta que en el mes pasado entraron 2,050 enfermos, de los que fueron baja 1,044, quedando para 1.° de este mes 1,015.

Los baños del hospital general de Madrid se hallaban situados en oscuros sótanos, y los formaban grandes pilas de enormes y poco pulimentadas losas. Al tratar de este punto en las grandes obras que se están haciendo en aquel establecimiento, se propuso que para comodidad de los enfermos se hiciera un cómodo cuarto de baños en cada uno de los pisos; y adoptada esta idea, y no ofreciéndose para su realizacion más inconveniente que la escasez de recursos, el gobernador de Madrid ha comprado y regalado al establecimiento doce magníficas pilas de mármol de las que poseian los antiguos baños de Capellanes.

Preguntó un amigo á otro:—¿A dónde irás mañana?

—A la feria á ver si hallo un buen rocin.

—Entonces allí me encontrarás, replicó el otro.

El Sr. D. Ramon de Echevarría, antiguo director de Obras públicas, ha pasado uno de estos últimos dias por Bayona con direccion á Paris y Lóndres, comisionado por el gobierno para completar unos estudios sobre los ferro-carriles articulados que se tratan de construir en San Juan de las Abadesas y otros puntos.

En el sorteo de la lotería primitiva celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

4—22—27—82—89.

Don Diego Muñoz Amor, sastre, avisa por medio de la prensa á los que le deben y no le pagan y cuyo domicilio ignora, que se presenten á liquidar en su taller antes del 25 del corriente, pues de no hacerlo así publicará los nombres y empleos de los deudores.

Ya está tendido el cable submarino entre Mahon y Port-Vendres, en la línea de la Argelia, con la cual debe empalmar en breve.

La seccion de Guerra del Consejo de Estado despachó ayer la clasificacion de aptitud de los 200 capitanes más antiguos del arma de infantería.

El gobernador civil de Santander, Sr. Goicoerrotea, ha venido á esta córte con real licencia, á convalecer de la aguda enfermedad que recientemente ha sufrido.

ESPECTÁCULOS.

La primera actriz Sra. Palma ha sido contratada para ponerse al frente de la compañía dramatica que ha de trabajar en el teatro de Murcia. Tambien ha sido ajustada para dicho teatro la señora Carrasco.

Mañana martes se verificará en el teatro de la Zarzuela el primer concierto de los en que tomará parte el profesor violinista Sr. Bartelloni. Se pondrá en escena la ópera cómica titulada *La reina Topacio*, y en los intermedios aquel artista ejecutará dos piezas musicales de su composicion, basadas sobre temas de *Lucrecia Borgia* y *Traviatta*.

Para el teatro de Villena se ha presentado á la censura de teatros una produccion titulada *Milagros y portentos de Nuestra Señora de las Virtudes*, que creemos ha pasado á la censura eclesiástica.

En el teatro de Oviedo ha comenzado á funcionar una compañía de ópera italiana. *El Trovador* ha sido la primera ópera que ha cantado, con buen éxito.

Las representaciones ecuestres y gimnásticas del circo de Price darán fin, segun tenemos entendido, el miércoles próximo.

El apreciable actor D. Joaquin Arjona ha salido para Sevilla, donde va á trabajar durante la temporada de invierno.

La compañía del Circo Barcelonés, á cuyo frente se hallan la Sra. Diez y los hermanos Catalina, ha inaugurado sus tareas el sábado con la célebre comedia de nuestro teatro antiguo *El desden con el desden*.

El miércoles último abrió sus puertas el teatro de la Princesa de Valencia con el drama titulado *Guzman el Bueno*.

Ya están en Madrid casi todos los artistas contratados para el teatro Real, y entre ellos los señores Bettini, Colleti, Bouché, Didot y otros. Solo faltan las Sras. Lagrange y Lablache, que llegarán en breve. Positivamente empezarán las representaciones el 1.° de Octubre, y es probable que se abra el teatro con *Norma*.

La sociedad dramática que con el título de El Pensamiento dió tan buenas reuniones á principios de este año en el teatro de Lope de Vega, continúa sus funciones mañana, á las ocho y media de la noche, en el mismo local, ejecutándose la comedia en tres actos y en verso *La ceniza en la frente*, y la pieza en un acto *Los primeros amores*.

Se han presentado á la censura de teatros, para el de Novedades, la pieza en un acto *Desde la mesa á la cama*, el drama en seis actos *La batalla de Lepanto*, y la comedia en tres actos *Vidas agenas*.

El maestro Sr. Llorens ha puesto en música en Valencia un libreto de zarzuela, titulado *Por tejados y azoteas*, original del escritor valenciano señor Blasco.

Ha regresado á Madrid el Sr. D. Antonio Ferrer del Rio, censor de teatros del reino, con cuyo motivo ha cesado en este cargo el Sr. D. Antonio Arnao, que lo desempeñaba interinamente.

SECCION DE VARIEDADES.

INAUGURACION DEL FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA Á PAMPLONA.

El dia 18 se verificó este acontecimiento en la estacion de Tudela, término de la parte de este ferro-carril actualmente en explotacion, y principio de la que debia abrirse al público con asistencia de S. M. el Rey, invitado expresamente á presidir este acto por el consejo de administracion de la compañía y por la diputacion provincial de Navarra, á lo que accedió desde luego gustosísimo desde el momento en que se supo que el camino habia sido recibido por el ingeniero del gobierno.

Como este no comunicó á S. M. y á la sociedad concesionaria haberse llenado este requisito hasta 48 horas antes, apenas hubo el tiempo preciso para preparar un recibimiento digno de S. M. y de las personas invitadas al acto tan solemne é importante por sí mismo para las provincias y pue-

blos por donde el camino pasa. Gracias, sin embargo, á los esfuerzos y actividad desplegados por las compañías propietarias de la via, es decir, la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y de Zaragoza á Pamplona, pudo verificarse el acto, si no con la esplendidez que se hubiera sin duda desplegado á haber dispuesto de más tiempo, al ménos de una manera digna y decorosa.

A las nueve en punto de la mañana llegó á la estacion provisional de Zaragoza S. M. el Rey, acompañado del señor arzobispo de la diócesis y de sus ayudantes de campo y oficiales de órdenes, siendo recibido á las puertas de ella por los señores Zaragoza, administrador delegado de la compañía; Faquineto, director y constructor de la línea, y Gomez Acebo, secretario del consejo de administracion.

Acto contínuo descansó algunos momentos en un salon improvisadamente preparado al efecto, tapizado de color carmesí y adornado con grupos de banderas, escudos de las provincias de Aragon y Navarra, y otros adornos del mejor gusto, y en el que esperaban préviamente las autoridades y corporaciones de la provincia y demás personas invitadas al acto; y despues de haber conversado S. M. con la mayor afabilidad con varias de las personas presentes, pasó á ocupar el magnífico wagon real, construido para esta ceremonia por los Sres. Moussard y compañía, de Paris, que llamó extraordinariamente la atencion por su riqueza, gusto y elegantes proporciones, y que merece el trabajo de una descripcion especial.

Compónese de dos compartimientos, salon y gabinete particular de SS. MM.; el primero está forrado de damasco amarillo con cortinajes del mismo color, espejos ovalados, magníficas otomanas en forma circular, y un trono á su frente para las reales personas; y el segundo, colgado á su vez de seda azul celeste, con hermosos sillones del mismo gusto, y una *toilette* con preciosos útiles de porcelana de Sevres. Fueron invitados para acompañar en él á S. M., además del señor ministro de Fomento, los capitanes generales de Cataluña y Aragon, el general Belestá y el Sr. Zaragoza, como administrador de la compañía. Los demás carruajes de que se componia el tren, se ocuparon por cerca de 200 personas convidadas al efecto.

Prévia la vénia de S. M. y la salida de una máquina exploradora, se puso magestuosamente en marcha el tren real, arrastrado por una locomotora inglesa, y dirigido por el ingeniero jefe de traccion, y recorrió en pocos minutos la parte de la línea hasta las Casetas, de que es concesionaria la sociedad de Madrid, y que va á explotar provisionalmente la de Zaragoza á Pamplona; y entró en la parte perteneciente á esta, atravesando por delante de las estaciones de Alagon, Pedrola, Rivaforada, Cortes, Gallur y otras, que estaban todas vistosamente adornadas con banderas, escudos, gallardetes y arcos de triunfo, y á las que habian acudido de todos los pueblos sus habitantes en masa, con sus ayuntamientos y párrocos al frente, que prorumpieron en unánimes aclamaciones y vivas al Rey y su augusta familia, con un entusiasmo imposible de describir é hijo del efecto que les producia ver sus comarcas atravesadas por vez primera por la locomotora, y recibir la visita del régio viajero.

Tambien seria muy difícil la descripcion de la hermosa, fecunda y alegre campiña que el ferro-carril atraviesa entre el canal Imperial y el Ebro; como tambien la admiracion que en todos produjo la vista de las soberbias obras de arte y de tierra que tanto abundan en la línea, y entre las que llamaron muy particularmente la atencion de su magestad el Rey, que con particular interés las examinaban todas, y de los concurrentes, el desmonte de Gallur, que tiene tres kilómetros de extension, el puente sobre el canal, las estaciones de Tudela y Pamplona, y sobre todo los dos elegantes puentes sobre el Ebro y el Aragon, de 700 metros de extension el primero, y más de 500 el segundo, que por su elegante construccion, solidez y proporciones, con justicia merecieron los elogios de todos é hicieron al ingeniero constructor objeto de los plácemes y enhorabuenas de todo el mundo.

Un desagradable incidente, irremediable en casos de una afluencia de gentes tan extraordinaria, y que no produjo más consecuencias que la de retrasar algo el viaje, ocurrió á la entrada de la estacion de Pedrola: debiendo pasar el tren real de la via general al apartadero, era tal la aglomeracion de personas en las inmediaciones de las agujas, que el guarda que debia realizar la maniobra fué empujado por los que estaban á su espalda, en el momento mismo de pasar la locomotora, y no pudo, por consiguiente, cerrar completamente el cambio de via, quedándose aquella entre las dos, fuera de los rails, sin poder, por consiguiente, seguir su marcha. Inmediatamente se mandó venir otro tren, á que se trasladaron S. M. y convidados, continuando en él hasta Cortes, primer pueblo de la provincia de Navarra, en cuya estacion, y bajo un arco de dos cuerpos y tres arcos de forma ogival, engalanados con multitud de banderas y trofeos, esperaban la diputacion provincial, el gobernador civil, capitan general, los condes de Guendulain y Ezpeleta, y otras personas y autoridades, que, despues de victorear entusiastamente, se incorporaron al tren régio y continuaron en él hasta Tudela, donde habia de tener lugar la ceremonia de la inauguracion.

Llegados á este punto, ocupó el rey un trono colocado á la derecha de un altar erigido para la ceremonia, y se colocaron los asistentes en los puestos que les corres ondian. Habiéndose revestido de pontifical el Ilmo. señor obispo de Tarazona, se fueron acercando sucesivamente seis locomotoras perfectamente adornadas, y que recibieron la bendicion del prelado con las preces de la Iglesia, dejando oir su penetrante silbido, cuando atravesaban por delante del altar. Terminada esta ceremonia, el presidente de la diputacion de Navarra dirigió un breve discurso á S. M., lo mismo que el Sr. Zaragoza, en nombre de las dos compañías propietarias de la via que se acababa de recorrer por primera vez, de que es administrador, y acto contínuo el señor ministro de Fomento declaró en nombre de S. M. la Reina abierto á la explotacion el ferro-carril de Zaragoza á Pamplona. Un viva á la Reina y á su augusto esposo siguió á esta declaracion, y fué repetido por más de 2,000 personas, que desde los andenes, muelles y terrenos inmediatos presenciaban este acontecimiento, que va á abrirles una nueva era de riqueza y bienestar.

Terminada la inauguracion, se sirvió á todos los convidados un abundante y bien surtido *buffet* provisto de fiambres, frutas, dulces y toda clase de vinos españoles y extranjeros, mientras en otro salon de la estacion se celebraba el acontecimiento del dia con un banquete, presidido por S. M., que tenia á su derecha al señor ministro de Fomento, y á su izquierda al señor obispo de Tarazona, y en el que tomaron además parte los capitanes generales de Cataluña, Aragon y Navarra, gobernadores civiles de estas dos últimas provincias, diputaciones provinciales de ambas, diputados á Córtes, generales ayudantes de S. M., comisionados de la Audiencia territorial, auditor de guerra, oficiales de órdenes del Rey, señores Zaragoza, Faquineto y Gomez Acebo, y otras personas y autoridades que omitimos mencionar por no recordar individualmente su asistencia. Tambien concurrieron al acto el ayuntamiento de Zaragoza, el claustro de la universidad, intendente militar, D. Salustiano de Olózoga, la mayor parte de las personas notables de las dos capitales término de la línea, y los representantes de la prensa de ambas.

Eran ya las cinco de la tarde cuando volvieron á ocuparse los carruajes y se emprendió la marcha á Pamplona, en cuya estacion entró el tren á las siete de la tarde, despues de presenciar los que le ocupaban el extraordinario entusiasmo de los moradores de Alfaro, Villafranca, Garinoain, Caparroso, Tafalla, Olite, las Campañas y Noain, que llenaban en masa enormes las estaciones, impidiendo la marcha de las locomotoras. La estacion final, rebosando tambien de gente, estaba adornada con gran gusto, presentando un aspecto magnífico: en ella fué recibido el Rey por el señor vizconde Daru, presidente del comité de Paris de la sociedad, que desde dicha capital habia venido para representarla en la inauguracion.

Desde la estacion se dirigió el Rey al palacio de la diputacion provincial, donde tenia preparado su alojamiento, y en el que tuvo lugar una gran comida, y despues asistió al teatro, en el que se representó bastante regularmente una comedia de costumbres.

La ciudad de Pamplona estuvo brillantemente colgada é iluminada, y celebró con una gran fiesta de fuegos artificiales y toda clase de regocijos públicos la terminacion hasta ella de su via férrea, y la visita de su Rey.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana. *Nuestra Señora de las Mercedes.*

Funciones de iglesia. Cuarenta horas en la de monjas de Góngora, donde se celebrará funcion á la Vírgen de las Mercedes, predicando en la misa mayor D. Gregorio Sanchez: por la tarde se cantarán completas y reserva.

Se celebrarán funciones á la Vírgen de las Mercedes en San Cayetano y monjas de San Fernando, y en Santiago á Nuestra Señora de la Vida.

Continúa la novena del Santísimo Cristo de la Salud, en San Juan de Dios, y la de Nuestra Señora de las Mercedes, en San Luis y en las monjas de D. Juan de Alarcon.

En San Ignacio, Italianos y oratorios habrá por la noche ejercicios espirituales.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 21 de Setiembre de 1861

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49 25 y 20 c.; á plazo, 49-45 fin próx. vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 42-70; á plazo, 42-70 fin cor. á vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 35-20 d.

Idem de segunda id., publicado, 15-75.

Deuda del personal, no publicado, 21-70 d.

Acciones de carreteras.—Emision de 1.° de Abril de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, publicado, 97.

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 97-50 d.

Idem de 1.° de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, 96-50 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., no publicado, 95.

Idem de 1.° de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 96 d.

Acciones de obras públicas de 1.° de Julio de 1858, no publicado, 95-50.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 109.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 92.

Acciones del Banco de España, no publicado, 204 p.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz, no publicado, 51 d.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias fecha, 49-75 p.

Paris á 8 dias vista, 5-21 p.

ESPECTÁCULOS.

Teatro de la Zarzuela. A las ocho y media de la noche.—*Por seguir á una mujer.*

Circo de Price (calle de Recoletos). A las ocho y media de la noche.—Escogida funcion, compuesta de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos etc., concluyendo con la *Gran fiesta chinesca.*

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de *Moro*, Puerta del Sol; en la *Americana* y en la de *Bailly-Bailliere*, calle del Príncipe, y *Publicidad* Pasage de Matheu.

Provincias: En todas las librerías y administraciones de correos.

Ultramar: *Santiago de Cuba*, D. Juan Laugier. —*Manila*, D. Manuel Ramirez.—*Gran Canaria*, D. Amaranto Martinez de Escobar.—*Puerto-Rico*, D. Ignacio Guasco.—*Santa Cruz de Tenerife*, don Jacinto Jimeno.

Extranjero: *Paris*, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolivet, Notre Dame des Victoires.—*Lóndres*, Mr. Thomas, Catherine street.—*Gibraltar*, D. Manuel R. Pitto. —*Lisboa*, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

	MADRID.	PROVINCIAS. En metálico ó libranzas.	PROVINCIAS. En casa de los comisionados.	ULTRAMAR.	EXTRANJERO.
Un mes..	12 rs.	14 rs.	15 rs.	»	»
3 meses.	32 »	36 »	40 »	3 ps.	60 rs.
6 meses.	60 »	70 »	76 »	6 »	120 »

Editor responsable: D. Ramon Arquellada.

Madrid, 1861.—Imprenta de M. Tello, Hita, 5.

LOTERÍA MODERNA.

Sorteo de anteayer 21 de Setiembre de 1861.
Premio de 45,000 pesos, 24,004.

Relacion de los 1,100 números premiados.
Premio de 12,000 pesos, 16,605.

Núms.	Prems.
Centena.	
71	75
113	75
125	75
158	75
160	75
165	75
179	75
242	75
244	75
247	75
286	75
302	75
344	75
345	75
351	75
406	75
407	75
416	1000
469	75
484	75
524	75
526	75
527	75
529	75
542	75
562	75
577	75
625	75
665	75
668	75
690	75
742	75
751	75
779	75
812	75
849	75
853	75
854	75
872	75
898	75
933	75
967	75
993	75
Mil.	
1037	1000
1112	75
1152	75
1170	75
1186	75
1228	75
1323	75
1338	75
1402	75
1409	75
1419	75
1450	75
1467	75
1469	75
1510	500
1526	75
1585	75
1599	4000
1618	75
1619	75
1623	75
1664	75
1737	75
1753	75
1763	75
1784	75
1835	75
1839	75
1901	75
1929	75
1974	75

Núms.	Prems.
Dos mil.	
2003	75
2072	75
2097	75
2099	75
2115	75
2130	75
2157	75
2197	75
2225	1000
2250	75
2266	75
2269	75
2349	75
2366	75
2384	400
2408	75
2411	75
2432	75
2469	75
2509	75
2524	75
2551	75
2596	75
2626	75
2630	75
2655	75
2675	75
2677	75
2693	75
2706	75
2708	75
2712	75
2746	75
2772	75
2793	75
2801	75
2823	75
2856	75
2933	75
2961	75
2982	75
2996	75
Tres mil.	
3011	75
3020	75
3046	75
3097	75
3195	75
3209	75
3272	75
3309	75
3345	75
3373	75
3400	75
3409	75
3421	400
3484	75
3485	75
3495	75
3525	75
3562	75
3566	75
3627	75
3697	75
3711	75
3742	75
3806	75
3900	75
3941	75
3955	75
3960	75
3993	75
Cuatro mil.	
4013	75

Núms.	Prems.
4037	75
4094	75
4132	75
4174	75
4224	75
4239	75
4293	75
4435	75
4440	75
4462	75
4514	75
4521	75
4523	75
4579	75
4630	75
4635	75
4659	75
4675	75
4695	75
4714	75
4748	75
4815	2000
4859	75
4963	75
4967	75
Cinco mil.	
5041	75
5191	75
5291	75
5307	75
5369	75
5383	75
5401	75
5428	75
5459	75
5551	75
5574	75
5585	75
5666	75
5681	75
5719	75
5727	75
5733	75
5746	75
5783	75
5790	75
5805	75
5846	75
5973	75
Seis mil.	
6029	75
6049	75
6068	75
6070	75
6082	75
6091	75
6097	75
6101	75
6135	75
6138	75
6142	75
6242	75
6261	75
6284	75
6303	75
6353	75
6386	75
6388	75
6409	75
6590	75
6609	75
6622	75
6629	75
6637	75
6647	75
6663	75

Núms.	Prems.
6672	75
6674	75
6683	75
6720	75
6740	75
6774	75
6826	75
6830	75
6855	75
6874	75
6919	75
6921	75
6956	1000
6972	75
6998	75
Siete mil.	
7016	75
7041	75
7108	75
7164	75
7215	75
7281	75
7337	75
7343	75
7347	75
7370	75
7377	75
7389	75
7398	75
7434	75
7436	75
7461	75
7473	75
7520	75
7531	75
7544	75
7569	75
7572	75
7588	75
7634	75
7642	75
7649	75
7651	75
7689	75
7769	75
7807	75
7817	75
7950	75
Ocho mil.	
8000	75
8003	75
8035	75
8096	75
8102	75
8109	75
8122	75
8230	75
8257	75
8265	75
8278	75
8289	75
8322	75
8325	75
8363	75
8400	75
8401	75
8464	75
8485	75
8534	75
8548	75
8612	75
8614	75
8623	75
8624	75
8635	75
8677	75

Núms.	Prems.
8705	75
8738	75
8739	75
8766	75
8770	75
8778	75
8790	75
8796	75
8800	75
8823	75
8844	75
8906	75
8912	75
8927	75
8956	75
8983	75
Nueve mil.	
9019	75
9083	75
9112	75
9123	75
9136	75
9163	75
9164	75
9186	75
9197	75
9278	75
9361	75
9419	75
9460	75
9572	75
9691	75
9705	75
9715	75
9772	75
9833	75
9877	75
9928	75
9948	75
9952	400
10 mil.	
10037	500
10047	75
10092	75
10104	75
10118	75
10150	75
10180	75
10250	75
10269	75
10305	75
10307	75
10311	75
10312	75
10317	75
10405	75
10424	75
10498	75
10523	75
10530	75
10552	75
10606	75
10629	75
10632	75
10645	75
10677	75
10698	75
10813	500
10832	75
10898	75
10983	75
11 mil.	
11001	75
11003	75

Núms.	Prems.
11076	75
11100	75
11106	75
11150	75
11165	75
11249	75
11253	75
11258	75
11261	75
11266	75
11279	75
11302	75
11332	75
11375	75
11381	75
11396	75
11406	75
11421	75
11430	75
11456	75
11559	75
11568	75
11581	75
11651	75
11703	75
11731	75
11760	75
11768	400
11812	75
11813	75
11851	75
11863	75
11891	75
11896	75
11903	75
11909	75
11942	75
11943	75
11957	75
12 mil.	
12003	75
12015	75
12048	75
12082	75
12133	75
12144	75
12159	75
12200	75
12236	75
12244	75
12251	75
12330	75
12366	75
12379	75
12421	75
12472	75
12476	75
12487	75
12507	75
12624	1000
12654	75
12663	75
12666	75
12672	75
12713	75
12742	75
12766	75
12780	75
12810	75
12848	400
12853	75
12860	75
12870	75
12943	75
12959	75
12975	75
12976	75
12995	75

Núms.	Prems.
13 mil.	
13004	75
13035	75
13049	75
13075	75
13091	75
13125	75
13136	75
13167	400
13175	75
13182	75
13220	75
13249	75
13286	75
13325	75
13327	75
13328	75
13359	75
13422	75
13437	75
13521	75
13560	75
13605	75
13608	400
13610	75
13647	75
13650	75
13653	75
13655	75
13671	75
13680	75
13700	75
13757	75
13802	75
13807	500
13831	75
13894	75
13900	75
13919	75
13920	75
14 mil.	
14023	75
14028	75
14044	75
14070	75
14153	75
14157	75
14196	75
14204	75
14209	75
14215	1000
14223	75
14279	75
14289	75
14317	75
14382	75
14389	75
14400	75
14434	75
14435	75
14436	75
14506	75
14525	75
14532	75
14570	75
14579	75
14580	75
14635	75
14651	75
14677	75
14691	75
14706	75
14719	75
14746	75
14781	75
14816	75
14905	75

Núms.	Prems.
15 mil.	
15028	75
15035	75
15046	75
15072	75
15113	75
15143	75
15152	75
15187	75
15195	75
15207	75
15214	75
15219	75
15236	75
15252	75
15271	75
15288	75
15295	75
15313	75
15349	75
15357	75
15367	75
15408	75
15574	75
15581	75
15620	75
15651	75
15667	75
15674	75
15682	75
15734	75
15790	75
15841	75
15871	75
15905	75
15907	75
15939	75
15946	75
15956	75
15983	75
15984	75
16 mil.	
16002	75
16004	75
16074	75
16098	75
16123	75
16128	75
16174	75
16197	75
16203	75
16220	75
16231	75
16235	75
16243	75
16256	75
16291	75
16309	75
16347	75
16375	75
16396	75
16417	75
16451	75
16454	75
16486	75
16499	400
16504	400
16513	75
16515	75
16560	75
16570	75
16605	12000
16616	75
16642	75
16651	75
16660	75

Núms.	Prems.
16678	75
16723	75
16761	75
16816	500
16828	75
16830	75
16840	75
16911	75
16943	75
16966	75
16975	75
17 mil.	
17025	75
17077	75
17120	75
17123	75
17129	75
17131	75
17159	75
17183	500
17188	75
17194	75
17212	75
17223	75
17282	75
17287	75
17307	75
17375	75
17410	75
17555	75
17607	75
17609	75
17611	75
17652	75
17655	75
17677	75
17724	75
17759	75
17794	75
17845	75
17873	75
17874	75
17982	75
18 mil.	
18037	75
18044	75
18057	75
18059	75
18135	75
18162	75
18174	75
18277	75
18306	75
18333	75
18352	75
18358	75
18379	75
18386	75
18415	75
18431	75
18474	75
18525	75
18559	75
18589	75
18607	75
18609	75
18636	75
18641	75
18665	75
18691	75
18692	75
18711	75
18730	75
18735	75

Núms.	Prems.
18774	75
18795	75
18807	75
18811	75
18830	75
18873	75
18887	75
18942	75
18974	75
19 mil.	
19024	75
19072	75
19078	75
19136	75
19182	75
19265	75
19274	75
19292	75
19317	75
19324	75
19348	75
19371	75
19378	75
19382	75
19406	400
19441	75
19506	400
19538	75
19581	75
19626	75
19643	75
19657	75
19790	500
19809	75
19822	75
19858	75
19880	75
19921	75
19944	75
19946	75
19954	75
19957	75
19960	400
19964	75
19986	75
19992	75
20 mil.	
20074	75
20102	75
20134	75
20150	75
20156	75
20184	75
20238	75
20240	75
20267	75
20273	75
20277	75
20304	75
20333	75
20371	75
20393	75
20437	75
20442	75
20448	75
20478	75
20495	75
20544	75
20546	75
20551	75
20555	75
20587	400
20589	75
20596	75

Núms.	Prems.
20613	75
20626	75
20638	75
20648	75
20667	75
20719	75
20727	75
20743	75
20781	75
20827	75
20877	75
20922	75
20924	75
20948	75
20977	75
21 mil.	
21005	75
21134	75
21139	75
21157	75
21163	75
21187	75
21223	400
21245	75
21307	75
21379	75
21557	75
21565	75
21585	75
21650	75
21674	75
21696	75
21697	75
21698	75
21715	75
21739	75
21740	75
21760	75
21835	75
21893	75
21895	75
21912	75
21934	75
21973	75
21995	75
22 mil	
22025	75
22044	75
22058	75
22095	1000
22101	75
22117	75
22136	1000
22188	75
22268	75
22278	75
22293	75
22313	75
22316	75
22343	75
22365	75
22386	75
22395	75
22396	75
22413	75
22445	75
22516	75
22526	75
22555	75
22557	75
22606	75
22652	400
22670	75
22735	500

Núms.	Prems.
22776	75
22780	75
22796	75
22899	75
22979	75
23 mil.	
23049	75
23053	75
23102	75
23139	75
23178	75
23197	75
23199	75
23223	75
23224	75
23245	75
23266	75
23282	75
23303	75
23306	75
23358	75
23399	75
23433	75
23449	75
23460	75
23503	75
23540	75
23573	75
23577	75
23581	500
23602	75
23628	75
23634	75
23649	75
23655	75
23664	75
23682	75
23696	75
23722	75
23790	75
23791	75
23829	75
23859	75
23885	75
23909	75
23910	75
23914	75
23974	75
24 mil.	
24004	45000
24010	75
24027	75
24065	75
24066	75
24070	75
24071	75
24103	75
24135	75
24149	75
24181	75
24186	75
24257	75
24280	75
24292	75
24304	75
24305	75
24351	75
24354	75
24369	500
24388	75
24395	75
24432	75
24442	75
24445	75

Núms.	Prems.
24452	75
24461	75
24486	75
24596	75
24706	75
24777	75
24806	75
24816	75
24838	75
24865	75
24868	75
24872	75
24878	75
24879	75
24886	75
24892	75
24897	75
24908	75
24911	75
24915	75
25 mil.	
25021	75
25027	75
25067	75
25150	75
25151	75
25157	75
25182	75
25187	75
25193	75
25198	75
25226	75
25256	75
25293	75
25316	75
25375	75
25377	75
25401	1000
25415	75
25437	500
25471	75
25559	75
25612	75
25614	75
25624	75
25659	75
25664	75
25781	75
25797	75
25807	75
25810	75
25827	75
25849	75
25894	75
25932	75
25962	75
25968	75
25975	75
25981	75
25985	75
26 mil.	
26006	75
26017	500
26032	75
26125	75
26136	75
26164	75
26176	75
26195	75
26231	75
26232	500
26238	75
26288	75
26337	75

Núms.	Prems.
26368	75
26381	75
26396	75
26435	75
26467	75
26511	75
26516	1000
26561	75
26573	75
26575	75
26653	75
26682	75
26691	75
26698	75
26739	75
26743	75
26763	75
26778	75
26810	75
26879	75
26904	75
26925	75
26929	75
26939	75
26960	75
26973	75
26983	75
27 mil.	
27003	75
27025	75
27099	75
27100	75
27114	75
27135	75
27156	75
27162	75
27177	75
27258	75
27300	75
27314	75
27343	400
27353	75
27406	75
27435	75
27441	75
27484	75
27487	75
27514	75
27537	75
27551	75
27589	75
27660	75
27680	75
27697	75
27743	75
27760	75
27768	75
27771	75
27803	75
27804	75
27809	75
27818	75
27843	75
27846	75
27865	75
27868	400
27897	75
27965	75
28 mil.	
28036	400
28087	1000
28104	75
28109	75
28111	75

Núms.	Prems.
28217	75
28226	75
28257	75
28258	75
28287	75
28307	75
28311	75
28334	75
28474	75
28486	75
28490	75
28592	75
28655	75
28706	75
28716	75
28735	75
28761	75
28802	75
28842	75
28856	75
28901	75
28902	75
28927	75
28930	75
28949	400
28966	75
28993	75
29 mil.	
29000	75
29008	75
29014	75
29025	75
29036	75
29038	75
29043	75
29046	75
29060	75
29098	75
29099	75
29113	75
29151	75
29162	75
29194	75
29199	75
29232	75
29250	75
29304	1000
29327	75
29378	75
29386	75
29405	75
29414	75
29418	75
29475	75
29500	75
29522	75
29583	75
29648	75
29658	400
29666	75
29690	75
29728	75
29769	75
29772	75
29785	75
29793	75
29797	75
29827	75
29828	75
29858	75
29859	75
29867	75
29871	75
29878	75
29892	500
29911	75
29948	75
29986	

El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 5 de Octubre de 1861, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 30,000, á 150 rs. vn., divididos en décimos á 15 rs. cada uno. Los cuatro premios mayores serán: el 1.° de 45,000 pesos fuertes, el 2.° de 10,000, el 3.° de 5,000, y el 4.° de 2,000.